

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24515** *JOSÉ LUIS SOUSA BESTEIRO*

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 35/11 que se sigue a instancia de Helena María Silva Laurindo, contra José Luis Sousa Besteiro, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 15 de junio de 2011, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional y parcial por importe de 8.859,40 euros, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 15 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

**ID: A110050490-1**